



OFICINA DEL DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE CMSD

Apoyo en resolver disputas con la escuela

Las oficinas de las escuelas de CMSD están abiertas lunes a viernes para atender llamadas, visitas con cita previa y otros asuntos relacionados a la escuela.

Si tiene un problema o inquietud a nivel escolar o del Distrito, siga los pasos a continuación para garantizar que el problema sea resuelto.

Cómo resolver un asunto relacionado a la escuela

El maestro de su hijo, director de la escuela o personal escolar son las personas más capaces de ayudarlo o, si no, dirigirlo a la persona que puede ayudar.

PASOS DE SEGUIR:

PASO #1: Envíe un email al maestro y/o al director de la escuela

Nuestro protocolo de atención al cliente asegura que reciba una respuesta dentro de 24 horas. Si su asunto requiere de una reunión, el/la director(a) o persona designada por él/ella programará una y confirmará la fecha y hora con usted como también las instrucciones sobre cómo participar en una reunión virtual.

PASO #2: Llame a la oficina de la escuela de su hijo

Si no logra comunicarse con el maestro o director, llame a la oficina de la escuela para pedir ayuda.

PASO #3: Contacte a la Oficina del Defensoría del Pueblo al 216.838.0090

La Oficina del Defensoría del Pueblo ayuda a las familias que no han logrado resolver su asunto siguiendo Pasos #1 y #2. Colaboraremos con familias, padres y representantes, personal escolar y socios comunitarios para resolver conflictos.

Solo debería proceder a PASO #3 cuando:

- se han agotado sus esfuerzos de resolver el conflicto a nivel escolar
- cree que es un conflicto por el cual se requiere mediación entre las partes.
- cree que se ha violado una política escolar o del Distrito.

Consejos para resolución de conflictos

Consejos para resolución de conflictos	
Contacte directamente a la persona	Empiece el proceso enviando un email a la persona con quien tiene conflicto.
Sé organizado	Priorice una lista de preguntas o temas de presentar y compartir.
Mantenga su calma	Respire profundamente. Céntrese en el problema y no la persona.
No ataque	Limítese a los hechos y exprese sus inquietudes clara y brevemente.
Manténgase flexible	Reconozca que para cada inquietud existen varias soluciones.
Guarde expedientes	Guarde copias de correspondencia, formularios, nombres de las personas con las que ha contactado y cuándo